

**ACTA DE ACEPTACION DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2020**

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

CONTRIBUYENTE: RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

FIDUCIARIA CENTRAL S.A., quien obra en este acto en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO** denominado **FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO**, mediante Licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, la cual tiene por objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" se procede a expedir el Acta de Aceptación de la oferta, previas las siguientes:

1. Que el día 18 de Septiembre de 2020, se publicó en la página web de Fiduciaria Central S.A., la Licitación Privada Abierta N° 005 de 2020, con todos los documentos que conforman el proceso de selección, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
2. Que durante el transcurso del proceso de selección se publicó en la página de La Fiduciaria, las siguientes Adendas modificando los numerales 3.1. Cronograma del proceso de selección, inclusión en el numeral 1.2 de Definiciones Generales "Dotación Inmobiliaria", El numeral 1.9 Plazo de ejecución y Modificación Anexo No.4 de los términos de referencia:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA
1	Adenda N° 1	30/09/2020
2	Adenda N° 2	02/10/2020
3	Adenda N° 3	06/10/2020
4	Adenda N° 4	09/10/2020
5	Adenda N° 5	20/10/2020
6	Adenda N° 6	26/10/2020
7	Adenda N° 7	28/10/2020

3. Que posteriormente, llegada la fecha y hora, establecidos en el cronograma del proceso de selección de la Adenda N° 4 para el cierre de aceptación de propuestas, es decir el 07 de octubre de 2020 a las 5:00 pm., se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
1.	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	07/10/2020 - 11:55 AM
2.	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	07/10/2020 - 02:55 PM
3.	JORGE IVÁN HERNÁNDEZ	07/10/2020 - 03:44 PM
4.	ESPACIOS URBANOS	07/10/2020 - 03:55 PM
5.	ARG CONSULTORES & SERVICIOS	07/10/2020 - 04:15 PM
6.	MAGDA MILENA MURILLO	07/10/2020 - 04:54 PM
7.	CONSTRUMARCA S.A.S	07/10/2020 - 05:00 PM

4. Que dando continuidad al proceso de selección se publicó en la página de La Fiduciaria, las siguientes Adendas modificando el numeral 13.1. Cronograma del proceso de selección, de los términos de referencia:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA
1	Adenda N° 1	30/09/2020
2	Adenda N° 2	02/10/2020
3	Adenda N° 4	09/10/2020
4	Adenda N° 5	20/10/2020
5	Adenda N° 6	26/10/2020
6	Adenda N° 7	28/10/2020

5. Que el Comité Evaluador de la Licitación N° 005 de 2020, el día 13 de Octubre de 2020 emitió el informe de Requisitos Habilitantes, mediante el cual, se solicitó a los oferentes, aclarar y subsanar algunos requisitos de carácter jurídico, financiero y técnico resultando que:

PROPONENTE	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	NO CUMPLE
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE
JORGE IVÁN HERNÁNDEZ	NO CUMPLE
ESPACIOS URBANOS	NO CUMPLE
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	NO CUMPLE
MAGDA MILENA MURILLO	NO CUMPLE
CONSTUMARCA S.A.S	NO CUMPLE

6. Que una vez culminado el plazo establecido para las subsanaciones es decir el 16 de Octubre de 2020, se recibieron las subsanaciones respectivas de cinco (5) proponentes, cumpliendo con lo establecido en el cronograma, el Comité Evaluador emitió informe final de evaluación de requisitos ponderables el 21 de Octubre de 2020, donde se verificó los requisitos exigidos en los términos de referencia y de acuerdo a la asignación de puntaje (100 puntos máximo), arrojó el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTE	PUNTAJE
JORGE IVÁN HERNÁNDEZ	95
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	89,86
ARG CONSULTORES	85
ESPACIOS URBANOS S.A.S	83,21
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	45

7. Teniendo en cuenta lo anterior, Fiduciaria Central S.A., solicitó instrucción al contribuyente, con el fin de proceder con la elección del proponente ganador dentro del presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 005 de 2020.
8. El día 29 de Octubre de 2020 el contribuyente remitió instrucción a la Fiduciaria para la contratación del proponente JORGE IVÁN HERNÁNDEZ, por encontrarse acorde con el informe dado por el Comité Evaluador, con toda la documentación del proceso y con el informe definitivo de evaluación de Requisitos Ponderables.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando única y exclusivamente como vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la oferta presentada por el oferente **JORGE IVAN HERNANDEZ** identificado con **Cédula de Ciudadanía. N° 93.239.610.**

VALOR: El valor de la presente oferta es por la suma de: **NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$93.230.980,00) MONEDA LEGAL CORRIENTE, IVA INCLUIDO.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de dotación, es por el término de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: será la fecha de suscripción del acta de inicio.

Dada a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de 2020.